



CONCELLO DE MAÑÓN

P1504500H

Praza do Mesón, nº 1. 15337 O Barqueiro – MAÑÓN (A CORUÑA)

Tel. 981414002 Fax. 981414151

correo@manon.es

www.manon.es

Expediente: OBCM2/2018

1.- Objeto

El objeto de este contrato es la ejecución de las obras para ACONDICIONAMIENTO LOCAL PARA OFICINA DE CORREOS.

2.- Prescripciones técnicas

El contrato se ejecutará con arreglo a la memoria valorada que figura en el anexo y que tiene carácter contractual.

3.- Presupuesto

El presupuesto máximo del contrato es de:

Precio sin IVA: 9.206,44 euros

Importe IVA: 1.933,35 euros

Presupuesto total (A+B): 11.139,79 euros

4.- Plazo de ejecución: 1 mes

5.- Plazo de presentación de proposiciones:

Hasta las 14:00 horas del día 03/04/2018.

6.- Lugar de presentación de proposiciones:

1.- Registro General del Ayuntamiento, con domicilio en: *Praza do Mesón, 1. 15337 – O Barqueiro. MAÑÓN*

2.- Oficina de Correos

Comunicación del envío por medio de oficina de correos:

Domicilio: *Praza do Mesón, 1. 15337 – O Barqueiro. MAÑÓN*

Nº de FAX: *981414151*

Correo electrónico: correo@manon.es

7.- En los sobres se indicará:

SOBRE A) subtítulo "DOCUMENTACIÓN": en el anverso del sobre figurará la mención: "Documentación para la contratación de (título del contrato) presentada por (*denominación social, CIF, domicilio, nº de teléfono, nº de fax, dirección de correo electrónico*)



CONCELLO DE MAÑÓN

P1504500H

Praza do Mesón, nº 1. 15337 O Barqueiro – MAÑÓN (A CORUÑA)

Tel. 981414002 Fax. 981414151

correo@manon.es

www.manon.es

SOBRE C) subtítulo "OFERTA ECONÓMICA": en el anverso del sobre figurará la mención: "Oferta económica para la contratación de (título del contrato) presentada por (*denominación social, CIF, domicilio, nº de teléfono, nº de fax, dirección de correo electrónico*)

8.- Criterios de valoración

El contrato se adjudicará a la oferta más ventajosa teniendo en cuenta:

Criterio	Puntuación
Precio (oferta económica)	100 puntos
Para la valoración de este criterio se aplicará la fórmula de cálculo establecida en el criterio de valoración de la fase II (oferta económica) recogido en los Pliegos-tipo de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir para la contratación mediante procedimiento abierto (con multiplicidad de criterios de valoración) de las obras comprendidas en los Planes Provinciales y otras obras provinciales, aprobados por acuerdo plenario de fecha 25/05/2012 y publicados en la dirección: http://www.dicoruna.es/valoracion/ .	

9.- Criterios de desempate

En el supuesto de que, aplicando los criterios de valoración, dos ó más empresas empaten en la mayor puntuación tendrá preferencia en la adjudicación aquella empresa que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tenga en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2%. Si las empresas empatadas en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2%, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

10.- Información adicional

1. Toda la documentación que se presente serán originales o, en su caso, copias simples acompañadas de los originales para su compulsión.
2. Para cualquier aclaración pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento en el número de teléfono 981'414002 o correo electrónico: correo@manon.es

Documentación a presentar:

A) Documentación administrativa: (Sobre A)

1. Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que no se halla incurso en causa de incapacidad ni de incompatibilidad para contratar con la Administración Pública, según modelo nº 1.



CONCELLO DE MAÑÓN

P1504500H

Praza do Mesón, nº 1. 15337 O Barqueiro – MAÑÓN (A CORUÑA)

Tel. 981414002 Fax. 981414151

correo@manon.es

www.manon.es

2. Certificación o documento acreditativo de que el contratista se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
3. Tarjeta de CIF.
- 4.- Certificado sobre trabajadores con discapacidad. A los efectos previstos en el apartado 8 (Criterios de desempate), se presentará una declaración ajustada al modelo nº 2.

En el supuesto de que se den las circunstancias para aplicar criterios de desempate, el licitador deberá justificar que la empresa cuenta en su plantilla con los trabajadores con discapacidad declarados.

B) Oferta: (Sobre C)

Oferta económica según modelo nº 3.



CONCELLO DE MAÑÓN

P1504500H

Praza do Mesón, nº 1. 15337 O Barqueiro – MAÑÓN (A CORUÑA)

Tel. 981414002 Fax. 981414151

correo@manon.es

www.manon.es

Modelo nº 1

Declaración responsable de que la Empresa interesada cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar o incompatibilidades establecidas en la legislación aplicable.

D. _____ con DNI y domicilio en _____ provincia de _____ calle _____ nº ____ en nombre propio o en representación de la empresa _____, CIF _____ a la que representa en el procedimiento de adjudicación del contrato de Título: _____

Declara que la empresa cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que ni la empresa ni sus administradores u órganos de dirección están incursos en prohibiciones de contratar con la Administración.

Asimismo declara que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente)



CONCELLO DE MAÑÓN

P1504500H

Praza do Mesón, nº 1. 15337 O Barqueiro – MAÑÓN (A CORUÑA)

Tel. 981414002 Fax. 981414151

correo@manon.es

www.manon.es

Modelo nº 2

D. _____ con DNI _____ y domicilio en _____ provincia de _____ calle _____ n.º _____ en nombre propio o en representación de la empresa _____, CIF _____ a la que representa en el procedimiento de adjudicación del contrato de Título: _____

Certifica:

1º) *Que el número global de trabajadores de plantilla es de _____ siendo el número particular de trabajadores con discapacidad en plantilla de _____, lo que representa un _____ % (superior al 2%).*

2º) *Que el porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en la plantilla es del _____ %.*

(Lugar, fecha y firma del proponente)



CONCELLO DE MAÑÓN

P1504500H

Praza do Mesón, nº 1. 15337 O Barqueiro – MAÑÓN (A CORUÑA)

Tel. 981414002 Fax. 981414151

correo@manon.es

www.manon.es

Modelo nº 3

Oferta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto _____
(TÍTULO DEL CONTRATO)

Don/Doña _____, con domicilio en _____, provincia de _____, calle _____ nº _____, con NIF nº _____, en nombre propio o en nombre y representación de la empresa _____ con domicilio en _____, provincia de _____, calle _____ nº _____, con CIF nº _____, nº teléfono _____, nº fax _____, correo electrónico _____, se compromete a ejecutar el contrato de ejecución de las obras..... (Título del contrato) con arreglo a las prescripciones técnicas que lo rigen, conforme a la siguiente oferta:

BASE IMPONIBLE	IVA	PRECIO (IVA incluido)

En , de de 2018.

El licitador (firmado y rubricado)